

SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO: UN ENFOQUE PARA LA PROPUESTA DE PROYECTOS SOCIALES

JUAN DAVID RESTREPO CARDONA
Institución Universitaria de Envigado
juan_d_1985@hotmail.com

Resumen: Los Objetivos de Desarrollo del Milenio brindan una mirada sobre los problemas sociales que afectan a los países en vía de desarrollo como el nuestro, lo que nos da un lineamiento de actuación; el marco de cooperación internacional nos permite identificar tanto los cooperantes como las áreas de cooperación y da una metodología de intervención. Esto se convierte en el eje central de acción para cualquier propuesta de proyectos sociales que quieran mejorar la calidad de vida de las comunidades.

Palabras clave: *Cooperación Internacional, Objetivos de Desarrollo del Milenio.*

Abstract: The Millennium Development Goals provide a look at the social problems affecting the developing countries like ours, which gives us a guideline for action, the framework of international cooperation allows us to identify both donors and areas of cooperation and provides a methodology for intervention. These issues became the focus of any proposed action for social projects that seek to improve the quality of life of communities.

Keywords: *International Cooperation, Millennium Development Goals.*

1. Introducción

En el trabajo de grado ESTUDIO DE VIABILIDAD DE UNA OFERTA DE PROYECTOS SOCIALES BASADOS EN LOS OBJETIVOS DEL MILENIO, se desarrolló un Plan de Empresa para una corporación que trabaje desde la Cooperación Internacional y los Objetivos de Desarrollo del Milenio; su objetivo central es mejorar la calidad de vida de las comunidades que se beneficien en el momento en que la Corporación pase de ser una propuesta presentada en un trabajo de grado a ser realidad, y se posicione en el medio como una organización que diseñe y ejecute proyectos sociales que atiendan los problemas que más afectan a los países en vías de desarrollo, y que la ONU declaró en el año 2000 en la Declaración del Milenio.

Todo esfuerzo serio direccionado hacia el desarrollo del país es un gran aporte y más si se tiene como ruta de acción los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) pues atienden aspectos claves que permitirán lograr disminuir la brecha entre los países más desarrollados y aquellos que como el nuestro, tienen un marcado rezago; los ODM son importantes porque tocan tanto aspectos sociales, como económicos y ambientales. La integralidad de estos aspectos es necesaria pues si se atiende sólo uno de ellos, las falencias que representan los otros aspectos no permitirán lograr una solución real y concreta, sino, por lo contrario, se verían estancadas las metas del milenio y se convertirían en simples discursos sin ningún valor real.

En este artículo, presentaremos qué son los ODM y cómo la cooperación internacional es una estrategia de financiación clave para el desarrollo regional.

2. Objetivos de Desarrollo del Milenio

Cuando se firmó la Declaración del Milenio en 2000, se dio un hito histórico en el tema de la cooperación internacional, pues inspiró acciones que han buscado responder a objetivos de desarrollo, y que han mejorado las vidas de cientos de millones de personas en todo el mundo. Estos objetivos se han conocido como Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Los objetivos, acordados para ser cumplidos al año 2015, representan “las necesidades humanas y los derechos básicos que todos los individuos del planeta deberían poder disfrutar: ausencia de hambre y pobreza extrema; educación de buena calidad, empleo productivo y decente, buena salud y vivienda; el derecho de las mujeres a dar a luz sin correr peligro de muerte; y un mundo en el que la sostenibilidad del medio ambiente sea una prioridad, y en el que tanto mujeres como hombres vivan en igualdad”. (Ki-moon, 2010: 3)

En el Informe del año 2010, se muestra como los Objetivos son alcanzables cuando las estrategias, políticas y programas de desarrollo son de interés nacional y tienen el apoyo internacional de agencias para el desarrollo; pero a la vez, es evidente que mejorar la calidad de vida de los menos favorecidos ha sido un camino “inaceptablemente lento” en el que las ganancias que tanto ha costado obtener, “están siendo erosionadas por las crisis medioambiental, económica y alimenticia”. (Ki-moon, 2010: 10)

Es claro que el logro de estos objetivos requiere la participación de todos. “No alcanzarlos podría multiplicar el riesgo mundial de inestabilidad, enfermedades epidémicas o degradación del medio ambiente. Sin embargo, alcanzar los objetivos nos situaría en dirección a un mundo más estable, más justo y más seguro”. (Ki-moon, 2010: 10)

“Los objetivos no pueden imponerse, sino que deben ser aceptados como propios. Cada país tiene que determinar sus objetivos particulares, su propia vía hacia el desarrollo, y asumir sus propios compromisos mediante el diálogo con sus ciudadanos”. (Annan K. , 2000: 2)

Objetivo	Meta
1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día (\$2.400) • Reducir a la mitad el porcentaje de personas que padecen hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria
3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer	<ul style="list-style-type: none"> • Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015
4. Reducir la mortalidad infantil	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de 5 años
5. Mejorar la salud materna	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes
6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades	<ul style="list-style-type: none"> • Detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA • Detener y comenzar a reducir la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves
7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente • Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable • Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del medio ambiente • Reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable • Mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020 • Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo • En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo • En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo • En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan

Objetivo	Meta
	aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular, los de las tecnologías de la información y de las comunicaciones

Tabla 1. Objetivos de Desarrollo del Milenio

3. Cooperación Internacional

Se entiende por Cooperación Internacional o Cooperación para el Desarrollo el trabajo conjunto que se lleva a cabo entre dos o más agentes que obran en común a través de acciones, proyectos, programas, procesos, en beneficio de los países en vías de desarrollo. (Muñoz Arteaga & Silva García, 2006)

Es en sí, una “acción conjunta ligada a intereses comunes entre gobiernos, ONG’s y organismos internacionales, que bajo diversas modalidades de concesión y metodologías de formulación e identificación de problemas, buscan dar solución a éstos, procurando mejorar los índices de desarrollo”. (Ramos & González, 2007)

Hay dos fuentes básicas de Cooperación Internacional:

Fuentes Oficiales: es realizada por organismos del gobierno; pueden ser bilaterales o multilaterales.

Fuentes no oficiales: es realizada por las diferentes organizaciones no gubernamentales.

La ayuda que se da se puede destinar a:

Cooperación Técnica: transferencia técnica, tecnológica, de conocimientos, habilidades o experiencias otorgada por países o entidades con alto grado de desarrollo en determinadas áreas, con el fin de apoyar el progreso socioeconómico de países en vía de desarrollo.

Cooperación Financiera: beneficio ofrecido por algunas fuentes a través de la asignación de recursos financieros. Este puede ser: reembolsable o no reembolsable.

Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD): intercambio voluntario entre países con similar grado de desarrollo, en el cual se coopera en las áreas en que cada uno posee fortalezas. Se conoce como “Cooperación Horizontal” o “Cooperación Sur – Sur”.

Cooperación Interinstitucional: intercambio técnico, de apoyo y de cooperación internacional directa o indirectamente entre instituciones oficiales y privadas.

Ayuda Humanitaria y de Emergencia: envío de personas, bienes y equipos de auxilio en caso de catástrofes humanas o naturales que ocurran en países subdesarrollados.

Donaciones: contribuciones en equipos otorgadas por algunas fuentes de Cooperación Internacional para atender necesidades básicas de poblaciones o entidades ubicadas en zonas que requieren un desarrollo social.

Becas: para mejorar la formación técnica e investigativa de personas que contribuyan al desarrollo de países en vías de desarrollo.

Pasantías: traslado de personas a otros países con el objetivo de conocer experiencias, procesos, conocimientos e instituciones especializadas en áreas específicas.

3.1 Apuntes para la historia de la Cooperación Internacional en Colombia

El Plan de Desarrollo de Colombia (2006-2010) identifica el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio como prioridad del gobierno. Parte del logro de las metas trazadas, se alcanza a partir del apoyo de organismos multilaterales y de países que cuentan con los recursos para aportar a la solución de los problemas sociales globales.

Por desgracia en el país se sufre el flagelo de la violencia, debido a ello diferentes entes internacionales "países, organismos, agencias y ONG'S" brindan su apoyo al desarrollo de Colombia y al cumplimiento de los 8 Objetivos del Milenio dentro del marco de la cooperación internacional. Las áreas prioritarias son: Pobreza, equidad y desarrollo social; Desarrollo sostenible; Estado social de derecho y gobernabilidad; Paz, seguridad y reconciliación. Se han anexado la atención humanitaria de los desplazados y ayuda a otros grupos marginales y excluidos además de programas de financiación de vivienda y para la creación de entornos urbanos y rurales saludables, dignos y seguros.

En 1945, recién finalizada la Segunda Guerra Mundial, 51 países, entre ellos Colombia, crearon la Organización de las Naciones Unidas (ONU), con la firme intención de contribuir a preservar la paz mediante la cooperación internacional, el desarrollo y la seguridad colectiva. Actualmente 192 naciones del mundo pertenecen a la ONU.

Desde este momento hasta ahora, han sido varias las entidades que se han encargado de ejercer las funciones de coordinación de la Cooperación Internacional. En un principio fue el Departamento Nacional de Planeación (DNP) hasta 1968 que se creó la primera oficina encargada de gestionar la cooperación internacional en el Gobierno: Unidad de Proyectos Especiales y Crédito Externo, adscrito al DNP, con funciones de coordinar el financiamiento externo de los planes de desarrollo y la asistencia externa en Colombia, entre otras. (Hoyos Aristizabal, 2008; 11)

En 1996 se crea la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional (ACCI), "como mecanismo de enlace y coordinación entre las diferentes instituciones de gobierno en los distintos niveles y los cooperantes, tanto bilaterales como multilaterales. Entre sus funciones se encuentra fijar las prioridades para la cooperación internacional, de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Nacional de Desarrollo, así como en los planes departamentales y municipales" (Bernal, 2008, 51). Su vinculación al PND responde al hecho de que las prioridades de cooperación se deben fijar en función del Plan Nacional de Desarrollo y que el DNP es el responsable de la elaboración y seguimiento del mismo.

Con la creación de ACCI se buscaba "compensar la disminución de la cooperación internacional a Colombia que, por su condición de país de ingreso medio había disminuido su elegibilidad frente a la comunidad de donantes interesada en invertir en la lucha contra la pobreza extrema, promover la cultura democrática y el Estado de Derecho en otros continentes". (Davila Silva, 2008; 54)

Para el año 2000, el Gobierno colombiano convocó a la comunidad internacional para solicitarle su cooperación y apoyo a las iniciativas para la construcción de la paz, en el marco de la estrategia de fortalecimiento institucional y desarrollo social. "Esta estrategia pretendía generar condiciones económicas y sociales que permitieran el avance de los procesos de negociación política del conflicto armado y la construcción de una paz sostenible" (Ruiz, 2008; 57). Para este momento el país consideraba invertir en capital humano, físico, natural y social, buscando promover el desarrollo del sector agropecuario, la preservación del medio ambiente, el fortalecimiento de la sociedad civil, la infraestructura, la justicia y la recuperación de la confianza y el tejido social en las zonas más afectadas por el conflicto armado y la violencia.

En año 2002 se inauguró el Sistema de Información de la Ayuda Oficial al Desarrollo (SIAOD) y en septiembre del 2004 se lanzó oficialmente el primer Mapa de Cooperación Internacional (para el 2008 ya estaba disponible en su tercera edición). (Alzate Cifuentes, 2008) En este objetivo fue y sigue siendo determinante la disposición y colaboración de las fuentes de cooperación, quienes son además las fuentes oficiales de la información que se incorpora en esta herramienta.

En el 2003 se llevó a cabo el Proceso Londres-Cartagena-Bogotá. En el marco de este proceso se discutieron y definieron las Estrategias de cooperación internacional del Gobierno: para los períodos 2004-2006 y 2007-2010. Los lineamientos de las Estrategias han estado orientados a mejorar la coordinación, alineación y armonización de la cooperación internacional en Colombia, el fortalecimiento de la capacidad regional en la gestión de cooperación internacional en el marco del Sistema Nacional de Cooperación, el desarrollo de nuevas fuentes y modalidades de cooperación internacional y el fortalecimiento de la oferta de cooperación técnica de Colombia. (Alzate Cifuentes, 2008)

3.2 La cooperación internacional en el año 2009

“En 2009 se firmaron convenios por 536.5 millones de dólares en Ayuda Oficial al Desarrollo. En los últimos siete años, el país ha recibido USD 1937 millones en cooperación. Con Nuevas Fuentes de Cooperación se gestionaron 56.9 millones de dólares. En Cooperación Sur - Sur, Colombia viene brindando apoyo a países de Centroamérica y El Caribe principalmente.” (Sistema Nacional de Cooperación Internacional, 2010)

En 2008 el monto de recursos de la cooperación internacional ascendió a 398 millones de dólares; para el 2009 se dio un crecimiento en la ayuda internacional en 36%.

Los principales destinos de estos recursos fueron los del Fondo del Agua (USD 65 millones), Construcción de Paz en Nariño (USD 7 millones) Seguridad Alimentaria y Nutricional para Comunidades Indígenas y Afrocolombianas del Chocó (USD 7.5 millones), y Fondo Global para VIH y Malaria (72.5 millones de Euros) todos anudados a los 8 objetivos del milenio.

La ayuda recibida está en concordancia con la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional 2007-2010 apoyando: Reconciliación y Gobernabilidad (42.5%), Lucha contra el Problema Mundial de las Drogas y Protección del Medioambiente (30.8%), Objetivos de Desarrollo del Milenio ODM (23.3%).

“Hacen parte de las Nuevas Fuentes de Cooperación, el sector privado, organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales y la cooperación descentralizada, es decir aquella que se da entre municipios o regiones de diversas partes del mundo” (Sistema Nacional de Cooperación Internacional, 2010). Vale la pena destacar dentro de las fuentes no oficiales de Cooperación las que provienen del sector privado como la del Grupo Ardila Lule, (Agua OASIS), Súper de Alimentos, Carrefour, Compartel y ETB entre otras, con un aporte de 3 millones 908 mil dólares.

A nivel de Cooperación Internacional Colombia ayuda a países con similar o menor desarrollo (Cooperación Sur – Sur). Fueron receptores de esta ayuda países de Centroamérica y el Caribe en las áreas de asistencia técnica para el desarrollo, comercialización de nuevos productos artesanales, Seguridad Alimentaria y Nutrición, Formación para el Trabajo, Atención y Prevención de Desastres y Movilidad Académica. “Con la cooperación sur-sur, Colombia no sólo recibe apoyo, sino que ha venido incrementando su liderazgo para exportar sus modelos de asistencia técnica a otros países de la región en temas sociales, agrícolas, o de formación técnica” (Sistema Nacional de Cooperación Internacional, 2010).

3.3 Casos de organizaciones en el marco de la Cooperación Internacional y ODM en Antioquia. Testimonios de entidades ejecutoras de cooperación internacional - entrevistas

3.3.1 Promotora de Empresarismo Social. La Corporación Promotora de Empresarismo Social es una empresa social que surgió en el año 2007 como un ente articulador de las iniciativas que desde el sector público, privado y social en torno al tema del empresarismo social. Es en sí, una organización generadora de conocimiento orientada a propiciar, fortalecer y consolidar “emprendimientos de inclusión” basados en los principios de productividad, competitividad y solidaridad capaces de generar inclusión socioeconómica y desarrollo local. Cuenta con el apoyo de del Consorzio Solidarietà in Rete, Milán, Italia. (Pacheco, 2009)

Su directora, Catalina Pacheco, concedió entrevista el día 6 de junio de 2009. Estos son los aprendizajes que esta entrevista nos dejó:

Sobre la Cooperación Internacional: Un mercado objetivo interesante para trabajar son los municipios que están más alejados de los centros capitales, pues requieren de apoyo para entrar en procesos y acceder a recursos a nivel internacional.

Si se colocan los recursos de las ONG y de los municipios como contrapartidas para la ejecución de proyectos, se tienen muy buenas posibilidades de acceso a la C.I. Se debe tener en cuenta que las organizaciones de base, para acceder a los servicios que se den, deben pagar por ellos, así sea un valor simbólico.

Hay que concientizar a las organizaciones que hay que invertir para ganar. Hay que cambiar la mentalidad de las organizaciones sociales que creen que todo debe ser regalado.

Sobre la consolidación y trabajo de una organización con fines sociales. Se debe tener claridad en el porqué se van a unir: qué es eso que los une, y desde ahí, empiezan a concertar. Mantener siempre la comunicación.

La promotora se tomó un año para llegar a los estatutos que realmente querían; es importante tomarse el tiempo para madurar la idea y llegar a los estatutos y a las políticas internas de trabajo en el equipo y en la organización.

La gobernabilidad es clave. Para la Promotora ha funcionado una junta directiva mixta, conformada por los tres socios de la Promotora y dos personas externas, a quienes se invitó y se seleccionó según su perfil y los intereses de la Promotora (empresario con conocimiento en lo público, y académico; y PhD.). Su aporte y visión ha sido clave para la estructuración de los procesos y la retroalimentación.

Se consiguió una persona que maneja la carpintería de la parte administrativa, que es un elemento clave; se trata de una persona con experiencia en contratación pública, con contactos y mucha experiencia, lo que ha facilitado los procesos en este aspecto.

Se deben buscar aliados, no les de miedo. Afianzados y con la metodología clara, no se les roban el conocimiento; espíritu, pasión y muchas otras cosas más, son necesarias para poder desarrollar la metodología que se proponga. Pueden compartir todo el conocimiento logrado por la organización a manera de instrumentos de trabajo, y los otros, no podrán hacer el trabajo como lo proponemos.

No se improvisan intervenciones. Todo se planea muy bien, se prepara muy bien a la gente, y se costean los gastos teniendo en cuenta todos los elementos.

Deben tenerse claro también, el modelo de negocio; clientes, mercado y beneficios; y una metodología de intervención definida, que implica también, tener claras las líneas misionales y las líneas de servicio (portafolio).

3.3.2 Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Gestiona ayuda oficial para el desarrollo, a través de programas y proyectos de cooperación, asistencia técnica a instituciones de los países socios, ayuda presupuestaria, microcréditos, becas y lectorados; contribuciones a fondos multilaterales y multidonantes y a programas de organismos internacionales para el desarrollo; acción humanitaria y ayudas públicas a ONG y a otros agentes de la cooperación para el desarrollo.

“Las prioridades geográficas del Plan Director de la Cooperación Española para el periodo 2009-2012 se establecen desde criterios de eficacia como los indicadores de desarrollo, la presencia y articulación de la Cooperación Española en el país, el marco de asociación posible en el país, el potencial del país como socio de desarrollo y la posición relativa de la Cooperación Española respecto a otros donantes.” (AECID)

En el Plan Director de la cooperación española 2009 – 2012¹, se han determinado 3 modalidades de apoyo:

Grupo A - Asociación amplia: “con países menos adelantados, países de bajo ingreso o países de renta media baja en los que existen oportunidades para establecer un marco de asociación a largo plazo, basado en los principios de eficacia de la ayuda, que permita la canalización de elevados volúmenes de AOD y el uso de un amplio espectro de instrumentos”. (Honduras, Nicaragua, Haití, por ejemplo).

¹El Plan Director es un elemento básico de planificación en el que se establecen los objetivos y prioridades sectoriales y geográficas para la Cooperación Española, así como los criterios de intervención a observar en la ejecución de la política española de desarrollo. Puede consultarse en: http://www.oei.es/salactsi/Plan_Director_2009-2012.pdf

Grupo B - Asociación focalizada: “con países menos adelantados, países de bajo ingreso o países de renta media baja en los que el programa de cooperación no permite una asociación del tipo A y aumenta su impacto en desarrollo si se centra en un único sector clave o en más de uno pero bajo un único enfoque, identificado conjuntamente con el país socio y con un uso selectivo de instrumentos”. En este grupos e encuentra Colombia, como único país de Latinoamérica apoyado.

Grupo C - Asociación para la consolidación de logros de desarrollo: “con países que permiten el establecimiento de estrategias de asociación concretas para la promoción del desarrollo a través del fortalecimiento de políticas públicas inclusivas, la promoción de la cooperación sur-sur, la cooperación triangular y la provisión de bienes públicos globales” (México, Argentina, Cuba).

Temáticamente, el interés se centra en el apoyo al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en un periodo en el que el cambio climático, la crisis global de alimentos y la crisis financiera, hacen sentir con mayor fuerza sus efectos adversos en los países más pobres. Retoma las áreas de trabajo propuestas en el periodo anterior (servicios sociales básicos -educación, salud, agua y saneamiento-, género en desarrollo, gobernabilidad democrática, cultura y desarrollo y construcción de la paz) y promueve nuevos temas como el desarrollo rural y la lucha contra el hambre, el medio ambiente, la lucha contra el cambio climático y hábitat, la ciencia, tecnología e innovación, la participación del sector privado y el trabajo decente para generar un patrón de crecimiento inclusivo o la consideración de una política coherente de migración y desarrollo. (OEI, 2009)

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en Colombia. “El objetivo principal de la Cooperación Española en Colombia es contribuir a la prevención de conflictos y a la construcción de la paz a través de iniciativas que atiendan los efectos de la violencia directa y promuevan el desarrollo humano sostenible, la equidad de género, el fortalecimiento institucional y la participación ciudadana.” (AECID)

El 9 de septiembre de 2009, se entrevistó a la doctora Begoña Fernández, directora de Desarrollo Empresarial de la AECID. Sobre el tema de C.I. de la AECID en Colombia, nos comentó (Fernández, 2009):

El presupuesto de la AECID va dirigido y su enfoque rige en todos los sectores o líneas de trabajo que es prevención del conflicto y construcción de paz.

Trabaja desde el área de gobernabilidad y desarrollo económico para tratar de palear las causas del conflicto armado y atender las consecuencias del conflicto.

Se trabajan con grupos poblacionales como desplazados y víctimas.

Otro gran eje de trabajo tiene que ver construcción de paz. Es significativa su presencia en Colombia puesto que, a pesar de ser un país de renta media, padece de un conflicto armado que es la razón de ser del trabajo de la AECID acá.

Este enfoque de trabajo se concreta con proyectos con los que vienen a fortalecer y acompañar los procesos que ya existen en Colombia y en los diferentes territorios en los que tienen incursión.

Se apoya a la institucionalidad para mejorar capacidades de política pública y también se acompaña a beneficiar a la sociedad civil para tratar los diferentes cambios, manejando control y acompañamiento.

Todo el dinero de la agencia son recursos del gobierno de España; siendo recursos públicos son contribuciones de todos los españoles y españolas y requieren rendición de cuentas mutua entre país donante y el receptor.

4. Conclusiones

La problemática social que vive nuestro país, la ha hecho receptora a recursos de cooperación internacional, que ven en la construcción de paz, un camino que hay que reforzar, en este ámbito, son las organizaciones sin ánimo de lucro quienes encuentran en la Cooperación Internacional una oportunidad para intervenir en la solución de problemas sociales a nivel local.

Los recursos provenientes de la Cooperación Internacional son esenciales para lograr desarrollo social en comunidades vulnerables y marginadas. Para actuar, los países u organizaciones donantes requieren de alianzas a nivel local, que, de manera transparente y eficientemente, ejecuten proyectos pertinentes.

Sin embargo, la Cooperación Internacional debe ser complementada con aportes nacionales y aportes de organizaciones locales, para generar un impacto real dentro de las regiones. Desde aquí, son las ONG agentes que generan reflexión dentro de las políticas públicas, y que pueden llegar a complementarlas por medio de su accionar.

Las entidades receptoras no pueden depender de un solo cooperante. Es importante que se abran y busquen recibir apoyo de diferentes fuentes, para que su objeto social no peligre.

Debe existir una metodología y un modelo de negocio sumado a un equipo de trabajo comprometido, con objetivos y metas claras y comunes.

Referencias

Acción Social. (2010). *Mapa de Cooperación Internacional - Información en Tablas*. Recuperado el 12 de septiembre de 2010, de Acción Social: http://www.accionsocial.gov.co/acci/web_acci/nuevomapa/main.asp

Annan, K. (2000). *Un mejora para todos*. ONU.

Bernal, M. E. (2008). La Creación de la Agencia Colombiana de Cooperación Internacional. En A. P.-A. SOCIAL, *CUARENTA AÑOS DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN COLOMBIA* (págs. 46-52). Bogotá: Acción Social.

Davila Silva, C. (2008). ACCI, una tentativa para la acción autónoma de la coeoperación internacional. En A. P.-A. SOCIAL, *CUARENTA AÑOS DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN COLOMBIA* (págs. 53-55). Bogotá: Acción Social.

Departamento Nacional de Planeación. (Agosto de 2005). *Visión Colombia II Centenario: 2019*. Recuperado el 1 de Noviembre de 2006, de <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/Pol%C3%ADticasdeEstado/Visi%C3%B3nColombia2019/tabid/92/Default.aspx>

Eizagirre, M., & Zabala, N. (2006). *Investigación Acción Participativa IAP*. Recuperado el 15 de Septiembre de 2010, de Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo - hegoa: <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/132>

FAONG. (2009). *FAONG*. Recuperado el 05 de 11 de 2010, de Rendición Social de cuentas de ONG de Antioquia 2009: <http://www.faong.org/images/stories/RSPC%202009.pdf>

Fernández, B. (9 de septiembre de 2009). AECID. (J. D. Restrepo, Entrevistador)

Fundación Visión Colombia S. XXI. (s.f.). *Fundación Visión Colombia S. XXI*. Recuperado el 25 de 5 de 2010, de <http://www.visioncolombia.org>

García L., F., Mareo L., B., Molina A., J. F., & Quer Ramón, D. (1999). La capacidad de innovación como intangible empresarial: una aproximación a través de la gestión del conocimiento. *Revista Espacio*, 20 (3).

Gobernación de Antioquia. (2008). *Plan de desarrollo de Antioquia 2008-2011. Antioquia para todos, manos a la obra*. Recuperado el 18 de abril de 2010, de <http://www.antioquia.gov.co/plandesarrollo/ordenanza/ordenanza.html>

Gómez L., R. (2004). *Biblioteca Virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales*. Recuperado el 20 de septiembre de 2009, de Evolución Científica y Metodológica de la Economía: <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/rgl-evol/2.4.2.htm>

Hoyos Aristizabal, L. A. (2008). Cuatro décadas de Crecimiento. En A. P.-A. SOCIAL, *Cuarenta años de la institucionalidad de la cooperación internacional en Colombia* (págs. 11-12). Bogotá: Acción social.

Intermón Oxfam. (s.f.). *Intermón Oxfam*. Recuperado el 25 de 5 de 2010, de <http://www.intermonoxfam.org/es/page.asp?id=583>

Maister, A. (1969). *"Participation, Animation And Development"*,. Paris: pendiente.

Muñoz Arteaga, D., & Silva García, L. (2006). *Cooperación Internacional y Ayuda Humanitaria*. Sevilla: Editorial MAD.

Organización de Naciones Unidas. (s.f.). *Naciones Unidas en Colombia*. Recuperado el 20 de 6 de 2010, de Historia en Colombia: <http://www.nacionesunidas.org.co/index.shtml?apc=bb---14091-14091&x=4029&s=c>

Organización de Naciones Unidas. (13 de Septiembre de 2000). *Asamblea General: Declaración del Milenio*. Obtenido de <http://www.un.org/spanish/milenio/ares552.pdf>

Pacheco, C. (06 de junio de 2009). Promotora de Empresarismo Social. (J. D. Restrepo, Entrevistador)

Real, J. d. (14 de 11 de 2009). *Definición, características y funciones del Tercer sector*. Recuperado el 05 de 11 de 2010, de Consumoteca: <http://www.consumoteca.com/familia-y-consumo/ongs-y-voluntariado/definicion-caracteristicas-y-funciones-del-tercer-sector>

Ruiz, E. (2008). Agencia Colombiana de Cooperación Internacional. En A. P.-A. SOCIAL, *CUARENTA AÑOS DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN COLOMBIA* (págs. 56-60). Bogotá: Acción social.

Sistema Nacional de Cooperación Internacional. (6 de 1 de 2010). *EN 2009 CONTINUÓ CRECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN COLOMBIA*. Recuperado el 6 de 09 de 2010, de Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional: <http://www.accionsocial.gov.co/snaci/contenido/contenido.aspx?catID=127&conID=1356#>